



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

10 de marzo de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME GROWTH, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.** (en adelante “ELZ” o “la Sociedad” indistintamente).

Comunicado

Ante el incesante incremento del coste energético, materias primas y transporte, queremos informar a todos nuestros accionistas, inversores y clientes, que la Sociedad está atendiendo toda la demanda del mercado y consiguiendo nuevas oportunidades comerciales, cumpliendo con las expectativas puestas en estos primeros meses del año.

La Dirección de la Sociedad y todos sus responsables de departamento están trabajando de forma conjunta en la búsqueda de alternativas eficaces para sortear con éxito los duros momentos que han sobrevenido en este ejercicio, salvaguardando en último extremo las márgenes de la Sociedad. No cesaremos en nuestro empeño, no solo en mantener sino en incrementar el valor de la Sociedad, situándola entre las mejores empresas mundiales del sector. Entre otras medidas, los responsables de fábrica analizan de forma continuada las horas valle energéticas para concentrar su máxima capacidad productiva en esas franjas horarias.

Por último, queremos manifestar nuestro rechazo a la invasión rusa en Ucrania y nuestra solidaridad con el pueblo ucraniano.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME Growth se deja expresa constancia que la información comunicada ha sido elaborada bajo exclusiva responsabilidad del emisor y del Presidente del Consejo de Administración.

En Lena a 10 de marzo de 2022.

D. Macario Fernández Fernández
Presidente del Consejo de Administración